

# Universidad de Huánuco

**Facultad de Derecho y Ciencias Políticas**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO  
Y CIENCIAS POLÍTICAS**



**UDH**  
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

## **TESIS**

**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU INFLUENCIA EN LOS  
INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN EL CENTRO  
POBLADO LA ESPERANZA – AMARILIS - HUÁNUCO, 2018.**

**Para optar el Título Profesional de  
ABOGADO**

**TESISTA**  
DEL AGUILA CHAVEZ, Sarita LLerme

**ASESOR**  
Mtro. ALEXANDER VARGAS CONTRERAS

**Huánuco - Perú  
2019**



**RESOLUCIÓN N° 872 -2019-DFD-UDH**  
Huánuco, 25 de julio de 2019

Visto, la solicitud con ID 230424-0000003315 de fecha 16 de julio de 2019 presentado por la Bachiller **DEL AGUILA CHAVEZ Sarita Llerme** quien pide se Ratifique y se designe a los miembros del Jurado y se señale fecha y hora para sustentar el Trabajo de Investigación Científica (Tesis) intitulado **"VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU INFLUENCIA EN LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN EL CENTRO POBLADO LA ESPERANZA AMARILIS – HUÁNUCO, 2018"** para optar el Título profesional de Abogado y;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución N° 823-2019-DFD-UDH de fecha 15 de julio de 2019 se aprueba el Informe final del Trabajo de Investigación Científica (Tesis) **"VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU INFLUENCIA EN LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN EL CENTRO POBLADO LA ESPERANZA AMARILIS – HUÁNUCO, 2018"** formulado por la Bachiller **DEL AGUILA CHAVEZ Sarita Llerme** del Programa Académico de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH, quien posteriormente fue declarada APTA para sustentar dicha investigación;

Que, estando a lo dispuesto en el Art. 41 del Reglamento General de Grados y a lo establecido en el Art. 44° de la Nueva Ley Universitaria N° 30220; Inc. n) del Art. 44° del Estatuto de la Universidad de Huánuco; y la facultad contemplada en la Resolución N° 795-2018-R-CU-UDH, de fecha 13 de julio de 2018;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- RATIFICAR Y DESIGNAR** a los miembros del Jurado de Tesis para examinar a la Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas de la UDH, **DEL AGUILA CHAVEZ Sarita Llerme** para optar el Título profesional de Abogado por la modalidad de Sustentación del Trabajo de Investigación Científica ( Tesis ), a los siguientes docentes:

Mtro. (a) Mariella Catherine Garay Mercado	: Presidente
Mtro. (a) Alfredo Martel Santiago	: Vocal
Mtro. (a) Ruth Mariksa Montaldo Yerena	: Secretario
Abog. Hugo Baldomero Peralta Baca	: Suplente

**Artículo Segundo.- SEÑALAR** el día viernes 23 de agosto de 2019 a horas 4.30 pm dicha sustentación pública se realizará en la Sala de Simulación de Audiencias Judiciales de la Universidad de Huánuco, sito en el 4to. Edificio 1er. Piso de la ciudad universitaria La Esperanza.

Regístrese, comuníquese y archívese





## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 4.30pm horas del día 23 del mes de AGOSTO del año 2019, en la Sala de Simulación de Audiencias Judiciales de la Universidad de Huánuco, sito en el 4to. Edificio 1er. Piso de la ciudad Universitaria La Esperanza, en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Ratificado integrado por los docentes:

Mtro. (a) Mariella Catherine Garay Mercado : (Presidente)  
Abog. Hugo Baldomero Peralta Baca : (Vocal)  
Mtro. (a) Ruth Mariksa Montaldo Yerena : (Secretario)

Nombrados mediante la Resolución N° 872-2019-DFD-UDH de fecha 25 de julio de 2019, para evaluar la Tesis intitulada "VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU INFLUENCIA EN LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN EL CENTRO POBLADO LA ESPERANZA AMARILIS – HUÁNUCO, 2018" presentado por la Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas, **DEL AGUILA CHAVEZ Sarita Llerme** para optar el Título profesional de Abogado.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: Exposición y Absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del jurado

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) aprobada por unanimidad con el calificativo cuantitativo de 16 y cualitativo de Buena

Siendo las 5.45pm horas del día 23 del mes de AGOSTO del año 2019 los miembros del jurado calificador Ratificados firman la presente Acta en señal de conformidad.

Mtro. (a) Mariella Catherine Garay Mercado  
PRESIDENTE

Abog. Hugo Baldomero Peralta Baca  
VOCAL

Mtro. (a) Ruth Mariksa Montaldo Yerena  
SECRETARIO

## **DEDICATORIA**

A mi madre, por su amor y su incondicional apoyo en este largo camino por recorrer.

A mis hijos, que son el motivo y mi razón para seguir superándome día a día.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad de Huánuco y a los docentes por su dedicación y paciencia en mi formación profesional.

A mis amigos, a aquellos que estuvieron conmigo en los buenos y malos momentos.

## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA</b>	II
<b>AGRADECIMIENTO</b>	III
<b>ÍNDICE</b>	IV
<b>RESUMEN</b>	VI
<b>ABSTRACT</b>	VII
<b>INTRODUCCION</b>	VIII

### **CAPITULO I**

#### **PROBLEMA DE LA INVESTIGACION**

1.1 Descripción del problema	10
1.2 Formulación del problema	13
1.3 Objetivo general	14
1.4 Objetivos específicos	14
1.5 Justificación de la investigación	14
1.6 Limitación de la investigación	15
1.7 Viabilidad de la investigación	15

### **CAPITULO II**

#### **MARCO TEORICO**

2.1 Antecedentes de la investigación	16
2.2 Bases teóricas	23
2.3 Definiciones conceptuales	30
2.4 Hipótesis	32
2.5 Variables	31
2.5.1 Variable dependiente	32
2.5.2 Variable independiente	32
2.6 Operacionalización de variables	32

### **CAPITULO III**

#### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

3.1 Tipo de investigación	34
3.1.1 Enfoque	34
3.1.2 Alcance	35
3.1.3 Diseño	35
3.2 Población y muestra	35
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	37
3.4 Técnicas para el procesamiento y análisis de la información	37

**CAPITULO IV  
RESULTADOS**

4.1 Procesamiento de datos	38
4.2 Prueba de hipótesis	51

**CAPITULO V  
DISCUSION DE RESULTADOS**

5.1 Contrastación de los resultados	56
<b>CONCLUSIONES</b>	60
<b>RECOMENDACIONES</b>	61
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	62
<b>ANEXOS</b>	64

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación contiene el informe de “**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU INFLUENCIA EN LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN EL CENTRO POBLADO LA ESPERANZA – AMARILIS-HUÁNUCO, 2018**”

El objetivo en el que se enmarcó en establecer la influencia de la violencia contra la mujer en los integrantes del grupo familiar en el Centro Poblado la Esperanza – Amarilis, 2018, el tipo de investigación fue aplicada que trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Se trabajó con una muestra de 241 individuos, como técnica se utilizó la encuesta y como instrumentos de recolección de datos se utilizó el cuestionario que fue dirigido a adolescentes del centro poblado la esperanza, la técnica para el procesamiento y análisis de información fue métodos y procesos de estadística descriptiva como son los gráficos y tablas en SPSS

Dentro de ello se determinó que la violencia contra la mujer influye significativamente en los integrantes del grupo familiar en el Centro Poblado la Esperanza – Amarilis, 2018

**Palabras claves:** Violencia contra la mujer, integración familiar, afecto familiar, apoyo moral, dependencia, situación económica, violencia psicológica, violencia física.



## ABSTRACT

The present research paper contains the report on "Violence against women and their influence in the members of the family group in the center of La ESPERANZA – AMARILIS-HUÁNUCO, 2018" The objective in which it was framed to establish the influence of Violence against women in members of the family group in the district of La Esperanza – Amarilis, 2018, The type of research was applied that works on realities of facts, and its fundamental characteristic is that of presenting a correct interpretation. We worked with a sample of 241 individuals, as a technique was used the survey and as instruments of data collection was used the questionnaire that was directed to adolescents of the center populated the Hope, the technique for processing and analysis of information was descriptive statistical methods and processes such as the charts and tables in SPSS

within it was determined that violence against women significantly influences the members Of the family group in the district of La Esperanza – Amarilis, 2018

**Key words:** Violence against women, family integration, family affection, moral support, dependence, economic situation, psychological violence, physical violence.

# INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación intitulada “VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU INFLUENCIA EN LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN EL CENTRO POBLADO LA ESPERANZA – AMARILIS-HUÁNUCO, 2018”, tiene como principal objetivo establecer la influencia de la violencia contra la mujer en los integrantes del grupo familiar en el Distrito de la Esperanza – Amarilis, 2018.

Estamos conscientes que hoy en día, la violencia en todas sus formas se viene dando no solo en el plano local, sino en el plano nacional y hasta en el plano internacional, lo cual viene a constituir un problema social y estamos inmersos en ello, la colectividad en general.

Algunos estudiosos y profesionales piensan que el ser violento solo proviene de personas con alguna enfermedad mental, de personas no normales, pero ello no es así, éstos individuos son tan normales como cualquier otro, en este sentido se podría hablar de los sentimientos de ellos, de lo que sienten, del sentimiento de maldad que éstos tienen, de cómo fueron formados en su hogar, si les enseñaron o inculcaron valores o no o simplemente éstos fueron testigos de mucha violencia, entre otros factores.

En la presente investigación desarrollada, se podrá observar el planteamiento del problema, el marco conceptual, los objetivos, las respectivas hipótesis, la operacionalización de variables, la metodología utilizada, finalizando con las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y los anexos respectivos.

Espero que la presente investigación colme sus expectativas y constituya no solo un aporte a la sociedad, sino también sirva como fuente y material para futuras investigaciones relacionados al tema.

LA TESISISTA

# CAPITULO I

## PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1 Descripción del problema

Los estudios acerca de feminicidio arrojan que en los últimos años éste viene acrecentándose, tanto en tentativas como en feminicidios. En las últimas estadísticas del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables arrojaron más de 16 mil casos de violencia contra las mujeres, lo cual de todos ellos se determinó la existencia de 32 casos de feminicidio y éstos se dieron a nivel nacional.

Nuestra sociedad es consciente del problema social en por la que atravesamos, ello debido a que se ejerce demasiada violencia contra la mujer y todo porque, por ser mujer, violencia que se ejerce no solo en forma física sino también de manera psicológica, violencia ejercida por un varón, ésta violencia muchas veces terminan en muerte y nuestra legislación la contempla como feminicidio, feminicidio que actualmente venimos atravesando día a día, más y más, ello a causa de que los índices suben considerablemente, pero, la pregunta es ¿La violencia contra la mujer influye negativa o positivamente en los integrantes del grupo familiar? O simplemente no influye para nada en ellos, interrogante que se deberá contestar en el transcurso de la ejecución de la tesis.

Ahora bien, se tiene que los hogares donde se ejerce violencia constantemente hacia cualquier integrante del grupo familiar, está afectando mayormente a niños y niñas, es más, los hogares donde se hace distinción que el niño es el más fuerte y no debe ayudar en los quehaceres de casa, vale decir ayudar a lavar, limpiar, cocinar, etc. y la convicción de que las niñas son débiles y deben supeditarse al varón dedicándose solo a los quehaceres de la casa, los afecta considerablemente. A los niños, porque el estar sumido en un hogar donde existe mucha violencia y hostilidad, donde no les permite ayudar en los quehaceres solo por ser varón, los hace pensar que ello es normal y en otra etapa de sus vidas ellos actúan igual y hacen lo mismo al que fueron sometidos o testigos, ya sea con sus padres, hermanos o cuando forman una familia, de igual manera ocurre con las niñas, éstas crecen con la mentalidad de que todo lo que vivieron también es normal, que tienen que dedicarse solo a su hogar, que tienen que aguantar ser golpeadas, humilladas, que no deben opinar, ni mucho menos tomar decisiones como alguna vez ocurrió en sus hogares, entonces, se debe erradicar este tipo de pensamiento y educación en todas las familias, por el propio bienestar familiar y de la sociedad en general.

Ahora ¿Quiénes son estos individuos que cometen estos actos violentos? Pues son individuos, de los cuales algunos de ellos serán enfermos mentales, otros enfermos sexuales, otros serán individuos que fueron criados bajo los parámetros del machismo, otros individuos serán aquellos que simple y llanamente no controlan sus impulsos y otros, simplemente sin ninguna de éstas características.

Actualmente, en nuestros hogares nos hace falta inculcar valores, nos encontramos en una sociedad que sin lugar a dudas sabe distinguir lo bueno y lo malo y aún así se inclina muchas veces por lo malo, una sociedad que está educando a sus hijos tal vez equivocadamente o tal vez los mismos padres no pueden predicar con el ejemplo.

Se tiene que, en cualquier momento estamos propensas a ser asesinadas, eso en lo referente a la edad, porque no existe una edad definida para ser víctima de violencia, pese a que estudios del Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables arrojan que gran parte de mujeres que fueron asesinadas sus edades fluctúan entre de 18 a 59 años de edad y que sus agresores actúan contra ellas por celos, por el factor económico o porque no quieren separarse de ella, considero que ello no se cumple cuando de violencia contra la mujer se trata porque muchas veces son los propios hijos quienes violentan a sus pobres madres ancianas.

También se determinó que los homicidas mayormente son sus propias parejas o convivientes, pero también son asesinadas por desconocidos, quienes acechan a mujeres sin conocerlas, pero, a todo esto, hay muchas mujeres que son violentadas por sus parejas, convivientes o esposos y cometen el error de justificar éstos actos de violencia ejercida contra ellas y perdonan a sus agresores.

Muchas mujeres antes de ser asesinadas sufrieron de violencia psicológica, física y sexual en algún momento de su vida, lo cual muchas de ellas pasaron por una relación tormentosa con el agresor por muchos factores, entre ellos, los celos,

desconfianza, humillación, amenazas de abandono e amenazas de arrebatarse a sus hijos.

Nuestra sociedad debe ser consciente sobre el gran problema de violencia en el que vivimos, se debe pensar que cuando la ejercemos, no solo hacemos daño a la mujer sino también a todos los que nos rodean, cabe decir, a nuestros familiares, ello teniendo en consideración que violencia no solo son acciones, se violenta más aún con las palabras.

En nuestra ciudad también existe demasiada violencia contra la mujer, los agresores no respetan cargo, condición o procedencia y las cifras son indignantes, pero ni nuestras leyes detienen ello, ni los operadores de la justicia actúan como deben y algunas veces los efectivos policiales hacen lo que deben, será que ¿Existe machismo en los operadores de la justicia y en los efectivos policiales que hasta los videos no constituyen pruebas determinantes

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema General:**

PG. ¿Cómo influye la violencia contra la mujer en los integrantes del grupo familiar en el Centro Poblado la Esperanza – Amarilis, 2018?

### **1.2.2. Problemas Específico:**

PE1. ¿Cómo influye la violencia contra la mujer en la desintegración familiar en el Centro Poblado la Esperanza - Amarilis, 2018?

PE2. ¿Cómo influye la violencia contra la mujer en el afecto familiar en el Centro Poblado la Esperanza - Amarilis, 2018?

PE3. ¿Cómo influye la violencia contra la mujer en la situación económica en el Centro Poblado la Esperanza - Amarilis, 2018?

### **1.3. OBJETIVO GENERAL**

OG. Establecer la influencia de la violencia contra la mujer en los integrantes del grupo familiar en el Centro Poblado la Esperanza – Amarilis, 2018

### **1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

OE1. Determinar la influencia de la violencia contra la mujer en la desintegración familiar en el Centro Poblado la Esperanza - Amarilis, 2018

OE2. Determinar la influencia de la violencia contra la mujer en el afecto familiar en el Centro Poblado la Esperanza - Amarilis, 2018

OE3. Determinar la influencia de la violencia contra la mujer en la situación económica en el Centro Poblado la Esperanza - Amarilis, 2018

### **1.5. Justificación de la Investigación**

La presente investigación se desarrolla a fin de hacer frente a una de las formas de discriminación y violación de los derechos humanos; con el firme propósito de propiciar el respeto y compromiso con las obligaciones tanto de las autoridades competentes del así como también de la sociedad en general con el fin para prevenir, eliminar y castigar todo tipo de violencia.



A la vez, es una herramienta para lograr estos propósitos, porque es a través de éste en el que se brinda un panorama amplio de la problemática en dicho centro poblado y la necesidad de erradicar la violencia que afecta especialmente a mujeres jóvenes y adultas; lo que va a permitir mejoras en todo sentido, utilizando adecuadamente las leyes, y sobre todo, que ésta sea valorada y tratada como lo que es, un ser humano.

### **1.6. Limitaciones de la investigación**

En cuanto a los obstáculos podemos mencionar al factor económico y el escaso tiempo que se contó para poder desarrollarlo y ejecutarlo, obstáculos que se superaron concretizando dicha investigación.

### **1.7. Viabilidad de la investigación**

Es viable dicha investigación, se realizará en una Institución Educativa Pública, se solicitará el permiso correspondiente al Director de la Institución, donde se podrá obtener datos para la presente investigación, en cuanto al tiempo, se realizará esta investigación conforme el cronograma.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes de la investigación**

##### **INTERNACIONAL:**

**“INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU INFLUENCIA EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS NIÑOS DE EDAD ESCOLAR. CARRASCO VALAREZO ANDREA YANIRA, 2012, UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, GUAYAQUIL – ECUADOR.**

##### **Conclusiones:**

- I.** La violencia en sus distintas manifestaciones, influye en el desarrollo de los niños, alterando su bienestar bio-psico-social.
- II.** En muchas Instituciones se da la existencia de niños con problemas de violencia intrafamiliar que necesitan apoyo psicológico.
- III.** Se comprueba la hipótesis de que las habilidades y conocimientos que poseen los padres son las adecuadas para prevenir la práctica de la no violencia generando estabilidad emocional en los niños permitiéndoles tener confianza en sí mismos.
- IV.** Los estudiantes en su mayoría poseen conocimientos adecuados referentes a la conceptualización de que es la violencia contra la mujer.

## **NACIONAL:**

**“PERSPECTIVAS SOCIALES SOBRE LA VIOLENCIA Y SUS EFECTOS EN LOS HIJOS, EN MADRES SEPARADAS DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO DE TUNÁN, 2009-2010”.** EDDY MARGARITA TOVAR TORRES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ, 2014, Huancayo – Perú.

## **Conclusiones:**

- I. Las madres separadas consideran que la violencia es permanente en la familia, deteriora las relaciones conyugales, y se agrava aún más cuando el esposo abandona el hogar. Lo cual no es superado por el hecho de la existencia de una dependencia económica y afectiva de su pareja. Para los familiares del esposo la violencia es “normal”, y la esposa no debe protestar, sólo obedecer. En este sentido, las peleas constantes deben resolverse de inmediato, y el esposo debe asumir las decisiones. Debemos señalar también que las parejas que viven en violencia han heredado esta experiencia en la familia de origen. Efectivamente, las entrevistadas sostienen que la familia de origen de su pareja vivía en violencia, con mayor intensidad y frecuencia.
- II. La realidad social de las madres separadas es encontrar el soporte emocional en una relación sentimental transitoria, muchas de ellas no asimilan la separación con el esposo. En este proceso descuidan de la atención a los hijos, quienes coexisten entre la frustración de no ver a sus

**III. padres emparentados y el resentimiento hacia ellos por desatenderlos.**

Las madres separadas manifiestan que viven desamparadas por no estar con sus parejas, ya que tuvieron mucho apego hacia ellos. A ellas les cuesta olvidar la felicidad que vivieron. Los hijos, por su lado, no logran asimilar que sus padres deban separarse, sufren y viven en total abandono. Las madres se desentienden de este entorno porque ponen atención a su propia desdicha, a su separación con el esposo y no prestan atención a quienes más necesitan, los hijos.

**IV. Las entrevistadas consideran haber “sufrido mucho”, y tienen una opinión**

digamos no muy positiva ni cordial de los hombres, ello hace que prefieren, como ellas dicen, “vivir en paz”. Asume que el abandono y la separación en las parejas genera inseguridad, indecisión y frustración en los hijos. En este sentido, el sufrimiento por la separación arroja como resultado que los hijos inicien con situaciones de bajo rendimiento escolar, aislamiento, timidez, hasta situaciones mucho más complejas como son el ser agresivo, intolerante y violento, por lo que la ausencia paternal y el vínculo afectivo se relaciona con la inestabilidad emocional en todos los aspectos de los hijos.

**V. En este sentido, asumimos que el llevar una relación familiar saludable,**

es un factor muy importante en el desarrollo integral del niño. Indudablemente, los conflictos de pareja en el seno familiar repercuten

**VI.** negativamente en el crecimiento y en el desarrollo emocional de sus miembros. Para las entrevistadas generalmente la causante es la violencia permanente que reciben ellas y sus hijos, asimismo la infidelidad y los celos de sus parejas.

**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO**, Vicerrectorado de Investigación, Universidad Ricardo Palma, 2017, Lima - Perú.

**Conclusiones:**

- I.** La mujer ha sufrido desde muy antes muchas formas de maltrato. Las diversas culturas del mundo se guiaban por sus costumbres sexistas, en las que la veían como un objeto, un ser de menor categoría; haciendo hincapié en su “debilidad” para hacerlo menos y obligarla a realizar tareas solo del hogar. Ello quedó demostrado en los antecedentes de la historia, donde el maltrato hacia el sexo femenino era influenciado por aspectos políticos, religiosos, culturales y sociales de la época. Todo ello en conjunto ha afectado el modo de percibir a la mujer, la cual ha variado con el pasar de los años, generando inclusive otros tipos de discriminación hacia ellas.
- II.** La violencia contra la mujer es un problema de salud pública en nuestro país, el cual ha sido subestimado hasta la actualidad. Más de la mitad de las mujeres en el Perú han sido víctimas de agresión física. La población en general, particularmente la población masculina, los

líderes sociales y los hacedores de justicia y políticas de Estado, deberían conocer las graves consecuencias de la violencia y sus efectos a corto y largo plazo en la salud de la mujer, en la salud del hijo y en el desarrollo futuro de la familia.

- III. La violencia siempre existe en gran parte y en algún momento de nuestras vidas, ésta se manifiesta de diversas formas, ello en lo personal, en lo familiar, en lo laboral o en determinado momento. Esto es producto que actualmente seguimos con la idea errada de que la única forma de someter y tener a una mujer, es mediante la violencia, ante ello podemos decir que ésta realidad necesita urgente respuestas firmes por parte del Estado, la sociedad y los operadores de justicia con el único propósito de velar no solo por la integridad sino por la dignidad de toda mujer.
- IV. El 2015, las víctimas de algún tipo de violencia por parte de su esposo o compañero, alcanzó el 70,8%, porcentaje reducido en 3,4 % en consideración al 2011. Pues en el país, de cada diez mujeres cuatro han sido blanco de violencia en el 2015, lo cual indica de que estamos ante una grave situación social y la angustiante tarea de asumir políticas para desaparecer el maltrato en general.
- V. En Lima, el distrito que más refleja esta problemática es San Juan de Lurigancho con 8,0% lo que equivale a una alta incidencia, en el que se involucra temas de falta de información para las mujeres y los factores que determinan la violencia como son el alcoholismo,

- VI.** drogadicción, delincuencia, entre otros. Dentro de ellos, también debe considerarse al Patriarcado, cuya ideología radica en que con gritos, castigos e incluso golpes, el hombre protege a la mujer y especialmente a su hogar.

**LOCAL:**

“IMPORTANCIA DE LA CAPACITACIÓN SOCIAL, EN EL PROCESO DE MINIMIZACIÓN DEL ÍNDICE DE VIOLENCIA FAMILIAR 2015-2016, EN LA PROVINCIA DE BAGUA”, Max Heradio RODRIGUEZ ANDIA, UNIVERSIDAD DE HUANUCO, 2017, HUANUCO – PERÚ.

**Conclusiones:**

- I.** Que el trato holístico de los operadores de Justicia tiene limitaciones en la fase PREVENTIVA y REHABILITADORA, continuando factores como que: la agresión es mayormente en su casa, por su conviviente, en estado ecuánime, por problema conyugal “adaptación a vivir en pareja,” siendo el agresor en mayor porcentaje estudiante o miembro de la FFAA o PNP, con incidencia mayor entre los 18 y 50 años. Factores hacia los cuales se debería dirigir las estrategias para el logro efectivo de los objetivos de la norma. Debiendo el Estado reorientar su Política de aplicación de la ley de Violencia contra la Mujer y grupo Familiar, Ley 30364.
- II.** Que en el conocimiento de la ley 30364, no genero la minimización de la incidencia de agresiones de violencia familiar, por cuanto en la

- III. ley no se han implementado las políticas de Gobierno con disposición de las partidas económicas correspondientes, para que se ponga en ejecución ya que del estudio se desprende que la mayoría de los factores que inciden en dichos actos dependen del Factor Preventivo, (creación y mantenimiento de los Hogares temporales, crear o realizar convenios con centros de capacitación para inserción en la actividad económica de los agraviados).
- IV. Que, la calificación del hecho, no nos ayuda a minimizar el problema de violencia familiar que es en la fase Sancionadora. Debiéndose tener presente que es en la fase Preventiva que las listas de Calificación de Riesgo, tan solo se considera un segmento de la población, sin considerarse que el grueso de las agresiones se encuentran en otro segmento que es de 18 a 50 años tanto para mujeres como para varones, segmento de mayor incidencia de agresiones.

**FACTORES QUE INFLUYEN EN EL INCREMENTO DE PROCESOS JUDICIALES DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LA CIUDAD DE TINGO MARIA., LUZ JACKELYN PARDAVÉ DIONICIO, UNIVERSIDAD DE HUANUCO, 2016, HUANUCO – PERU**

**CONCLUSIONES:**

- I. Está probado que los que influyen en sobremanera son los económicos y sociales, y en menor escala los culturales y jurídicos en el Juzgado mixto de la ciudad de Tingo María entre el 2009 al 2011, que se constata en los cuadros estadísticos.



- II. Se ha identificado y se tiene probado que los factores económicos influyen en el incremento de los procesos judiciales de violencia familiar y son producidos por la alteración psicomental de los individuos por las diversas necesidades económicas que tuvieron en sus hogares.
- III. Está probado y se ha determinado que también influyen los bajos niveles de educación
- IV. Está probado que la influencia del factor jurídico en el incremento de los procesos judiciales de violencia familiar se da en menor grado y por desconocimiento de las normas legales.

## **2.2. Bases teóricas**

### **1.- VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

**Ley N°30364** : La Ley N° 30364 es la norma que promueve el Estado peruano y tiene como único propósito prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia contra las mujeres por su condición de tales, a la vez, la que es ejercida contra los integrantes del grupo familiar, producida en cualquier ámbito y más aún cuando éstos se encuentren vulnerables ya sea por ser niños, adolescentes, adulto mayor o en el peor de los casos, personas con alguna discapacidad.

María Antonia Caro (2005), se centra «en el maltrato físico, psicológico y abuso sexual entre las parejas o ex-parejas que se produce fundamentalmente en el ámbito familiar». Ella manifiesta que desde el

feminismo ya se propone otra forma de concebir la violencia, aquella que afirma que, de entre todos los tipos de violencia que en el mundo se dan, este se basa en el sexismo y que la mujer es y debe ser subordinada, digno pensamiento del hombre machista sobre las mujeres, pensamiento que no es ajeno a nuestra sociedad, porque se da una marcada diferencia de identidades masculina y femenina.

Nos estamos refiriendo a una violencia del varón hacia la mujer o llamada también «violencia sexista». Esta violencia de varones o violencia masculina ocurre en diversos ámbitos, dentro de ellos tenemos el ámbito personal o ya sea dentro de la familiar, entre otros ámbitos, pero, al respecto sabemos que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, que es el organismo encargado de prevenir, proteger y atender éstos casos tanto contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, dicho organismo es responsable que se dé fiel cumplimiento a la Ley.

## **VIOLENCIA FISICA**

Calabrese (1997:112) indica que “la violencia y la agresión viene a ser dos caras de la misma moneda pero que definitivamente se acepta como un mecanismo de control por los individuos que ostentan el papel hegemónico dentro del grupo social y que estos se han visto justificados y a la vez legitimados para ejercerla, entonces se puede decir que ese poder es arbitrario”.

Definitivamente siempre el que domina será el agresor donde la víctima se encuentra subordinada y supeditada a él, lo que se puede deducir que ello va a seguir realizándose dentro de un contexto de continua agresión y

consecuentemente siempre va a ocasionar el deterioro, la baja autoestima, la falta de personalidad de la víctima. Lo que en definitiva se hablará en términos de que dicha relación se basa únicamente en la dominación". Esta dominación se dará del agresor a la víctima.

## **VIOLENCIA PSICOLOGICA**

M.I. Arruabarrena y J. De Paúl (1994) quienes enmarcan el maltrato emocional como "la hostilidad verbal crónica a manera de insulto, desprecio, y sobre todo en el constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar" otro complemento, es "la falta persistente de respuesta a las señales (llanto, sonrisa), sentir emocional y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciadas por el niño y la falta de iniciativa de interacción y contacto, por parte de una figura adulta estable".

Entonces, podemos afirmar que quienes se encuentren inmersos dentro de una relación emocional negativa se puede determinar cómo este tipo de violencia, es un maltrato

emocional, pero es exclusivamente verbal, como cuando llamamos la atención indebidamente, como cuando lo obligamos a realizar lo que no desea o no le llama la atención, etc.

## **2.- INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR**

Son todas las personas que se encuentran unidas o no por vínculos de sangre, todas estas personas comparten todo lo concerniente a los gastos necesarios para su sustento.

Los lazos que definen a los integrantes del grupo familiar son los vínculos de consanguinidad y este se diferencia según el grado de parentesco que se tiene entre sus miembros o afinidad que derivan del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente como el matrimonio.

**DESINTEGRACIÓN FAMILIAR:** Elizabeth Nuñez (2008) plantea que “en la familia empieza es donde se produce el quebrantamiento de los lazos que los une y de sus vínculos afectivos; ellos hacen que los mantenga firmes y juntos como esposos, padres con sus hijos y entre hermanos. Siempre debe existir en nuestro hogar comunicación entre toda la familia, porque si ello no existe, entonces se rompe los vínculos afectivos y con ello se produce la desintegración de la familia.

Pero, para que exista o se produzca dicha desintegración al cual nos referimos también existirá o contribuirán una serie de factores y éstos son los que van a actuar sobre los integrantes del grupo familiar directamente, lo que conllevará a que éstos busquen la forma de protegerse y a la vez satisfacerse, adoptando una posición individualista y por ende conllevará al deterioro de los lazos afectivos y físicos existentes entre ellos, que los unió por mucho tiempo y que obviamente dejará de unirlos”.

La desintegración es un problema por las que muchas familias pasan, entonces es un problema social en la medida en que no puede desempeñar en su finalidad y crea un desequilibrio en sus interrelaciones con las demás estructuras sociales, este contribuye a elevar el índices de criminalidad, pues del ochenta por ciento de las personas, que están en las cárceles provienen

de familias disfuncionales, se nota muy claramente el problema de desintegración familiar versus delincuencia, drogadicción y pandillaje”.

**AFECTO FAMILIAR.-** En cada familia debe existir este afecto, debemos crear ello, promoverlo, enseñarlo, crear un ambiente de amor no de desapego ni egoísmo, un ambiente de ternura, de orden no de anarquía, de trabajo no de pereza, de sencillez, de cariño no de rechazo, etc., éste afecto sin lugar a duda va a ser definitivo para el bienestar de todos sus miembros, pero, se debe tener en cuenta que esta influencia se va a manifestar especialmente en los niños y en los más jóvenes del grupo familiar.

## **CONOCER**

Sin lugar a duda, no podemos amar lo que no conocemos, el significado de amar es querer el bien y la felicidad del otro, ya que el que ama y sólo el que ama, conoce verdaderamente lo que es el amor, un amor sin egoísmo, sin envidia, sin ataduras, sin restricciones. Todo esto hace que se conozca a la persona no solo por fuera sino también por dentro, conociendo de ella lo que puede y debe llegar a ser.

La persona que verdaderamente ama no solo debe conocer lo que la persona a quien se ama puede llegar a ser, sino que "le ayuda a ello", le ayuda a que ésta desarrolle todas esas potencialidades escondidas y que tiene y que muchas veces desconoce, debe ser un amor que apoye a llegar cada vez más lejos.

## CONFIAR

En todos los aspectos lo mejor de lo mejor es sentir la confianza de las personas que más queremos, ello ayuda en sobremanera para cualquier persona que siente confianza, pero no solo es una gran ayuda, sino hasta "vital" para todos los integrantes de la familia, ya sea varones, mujeres, jóvenes y adultos, el sentir que tienes confianza te ayuda y te motiva a seguir creciendo o a seguir intentándolo cada vez más y más, independientemente de cuantas veces hayas caído o cuantas veces te hayas levantado. El confiar es esencial en toda la etapa de tu vida y en todo aspecto en general.

Por ejemplo: Yo puedo confiar en que mi hijo manejará cuidadosamente la moto, pero no confío en que si las demás personas lo harán.

Confiar en alguien es ser paciente, es poder comprender, pero esa comprensión no va dirigida a cualquier persona sino a alguien de tu propia familia y ese alguien puede ser tu hijo, hermano, tío, etc.

Ahora ¿De qué forma inspiraremos a nuestros hijos confianza? En definitiva lo haremos:

En primer lugar, permitiéndoles que sean ellos mismos quienes descubran cuáles son sus cualidades y defectos, de la misma forma que sean ellos quienes descubran hasta donde pueden llegar.

En segundo lugar, debemos apoyar todas las cualidades con las que cuenta, que las desarrollen, las exploten, empujándolos cada vez más a conseguir

sus objetivos y metas, motivándolos, animándolos, más aún si ellos decaen y de igual forma debemos celebrar sus logros por más pequeños que éstos sean, debemos hacerles comprender adonde les conducirá sus inclinaciones si ellos no lo pueden dominar, pero sobre todo y lo más importante es que debemos hacerles sentir que siempre pase lo que pase estaremos con ellos aplaudiendo sus logros o animándolos en sus desaciertos, todo a través de mucho amor y cariño, con mucha paciencia, dedicación y sobre todo con toda la disposición posible.

Ahora, si nosotros arremetemos sobre nuestros hijos, los educamos a base de insultos, gritos, violencia, sin una pizca de paciencia, menospreciándolos, encarando sus torpezas, no apoyándolos y recriminándolos a cada momento, entonces por el contrario vamos a transmitirle inseguridad, desconfianza, desapego, falta de voluntad, y todo lo negativo para poder desarrollarse como un gran ser humano con metas y objetivos y más aún, con falta de mucho cariño.

## **EXIGIR**

¿Podemos exigir lo que no damos? Pues no.

Amar a los hijos no significa evitarles todo tipo de sufrimiento. Amar es buscar el bien para el ser amado en última instancia y no el complacerlo al instante y solo en el momento. Es posible que algunas veces por amor que le tenemos a un hijo le generemos una frustración momentánea, pero lo que estamos haciendo es prepararlo para un bien.

Debemos dar lo mejor de nosotros para así poder exigir lo mejor de los otros, pero si no es así no podemos exigir nada y conformarnos con lo que se nos da o presenta, todo lo que nos pasa siempre estará interrelacionado con todo, nada es solo ni aislado, ya que en algún momento de nuestras vidas siempre vamos a interactuar.

Claro está que si tu vínculo afectivo es bueno y positivo, entonces estos nos harán seguros de nosotros mismos, a la vez que hará que seamos independientes y autónomos, pero, hablemos del “buen vínculo” que es lo contrario de la dependencia. Podemos interactuar con otras personas tratándola con mucho respeto o educación, pero no las tratamos con esa afectividad y cariño, con estos sentimientos en el que muchas veces sus problemas o necesidades los hacemos nuestros y pasan a ser prioritarios para nosotros. (José Iglesias, 2018)

### **2.3. Definiciones Conceptuales**

**Integración Familiar.-** Es trabajar todos juntos por un bien en común, por el bien familiar. Es un proceso muy importante para que la familia crezca y se fortalezca más y más dentro de los parámetros de paz, armonía, respeto, ayuda mutua, entre otros factores que debe primar entre todos los miembros que conforman la familia .

**Violencia.-** Viene a ser el uso de la fuerza para conseguir un fin, ello especialmente para dominar y conseguir todo lo que se desea.



**Derechos Fundamentales.-** son los derechos inherentes al ser humano, que nadie puede perturbar o quitar, con ellos nacemos y gozamos todas las personas sin distinción de raza, sexo, creencia, etc.

**Igualdad.-** En este sentido, viene a ser la condición en que todos somos iguales, todos somos seres humanos con los mismos derechos ante la ley del hombre y la ley de Dios, sin distinción de origen, nivel, aptitud, grado, etc.

**Manipulación Mental.-** Tendiente a responder un tipo de violencia hacia el ser humano, desvalorándolo como tal, restringiendo su libertad en general, tendiente a conseguir frustrar el ser autónomo y más aún impedido de decidir por sí mismo en cuanto a propia forma de vivir, desechando sus aspiraciones, sus anhelos, sus propósitos.

En la manipulación mental en definitiva existe chantaje afectivo con el único propósito de neutralizar a la víctima tal cual lo desea el manipulador.

## **2.4. Hipótesis**

### **2.4.1. Hipótesis General**

HG. La violencia contra la mujer influye significativamente en los integrantes del grupo familiar en el Centro Poblado la Esperanza – Amarilis, 2018.

### **2.4.2. Hipótesis Específicos**

HE1. La violencia contra la mujer influye significativamente en la desintegración familiar en el Centro Poblado la Esperanza – Amarilis, 2018.

HE2. La violencia contra la mujer influye significativamente en el afecto familiar en el Centro Poblado la Esperanza – Amarilis, 2018

La violencia contra la mujer influye significativamente en la situación económica en el Centro Poblado la Esperanza – Amarilis, 2018

## 2.5. Variables:

### 2.5.1. Variable dependiente

Integrantes del grupo familiar

### 2.5.2. Variable independiente

Violencia contra la mujer

## 2.6. Operacionalización de las variables

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores
V.D.	Conjunto de personas unidas o no por vínculos de sangre que comparten los gastos necesarios para su sustento.	Integración familiar	- Comunicación -Armonía
		Afecto familiar	-Apoyo moral -Atención

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores
<b>INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR</b>		Situación económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dependencia</li> <li>- Necesidades no cubiertas.</li> </ul>
<b>VI: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER</b>	Es la que se ejerce por su condición de mujer. Siendo ésta consecuencia de la discriminación que sufre tanto en leyes como en la práctica, y la persistencia de desigualdades por razones de género	Violencia Física	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Alcoholismo y drogadicción</li> <li>-Celos</li> </ul>
		Violencia Psicológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Manipulación Mental</li> <li>-Maltrato psicológico</li> </ul>
		Acoso	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Víctimas</li> <li>-Concepción machista</li> </ul>

## **CAPITULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Tipo de investigación**

Para Murillo (2008), la investigación aplicada recibe el nombre de “investigación práctica o empírica”, que se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación. El uso del conocimiento y los resultados de investigación que da como resultado una forma rigurosa, organizada y sistemática de conocer la realidad.

##### **3.1.1 Enfoque**

Según Hernández Sampieri (2003: p.21), considera: “Representa el más alto grado de investigación o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo, por una parte el enfoque cuantitativo al utilizar la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación, probar hipótesis establecidas previamente y al confiar en la medición numérica el conteo y la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población, y por otra parte, el enfoque cualitativo, al utilizarse primero en descubrir , refinar preguntas de investigación y al basarse en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones, por su flexibilidad se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría.

### 3.1.2 Alcance o Nivel

Según Hernandez Sampieri “*alcance Descriptivos*: buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Cabe decir únicamente pretenden medir o recoger información de forma independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren. Esto es, su objetivo no es como se relacionan éstas. Valor: Es útil para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de los fenómenos, suceso, comunidad, contexto o situación. *Alcance Correlacional*: este tipo de estudios tienen como propósito medir el grado de relación que exista entre dos o más conceptos o variables, miden cada una de ellas y después, cuantifican y analizan la vinculación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba.

### 3.1.3 Diseño

.Según Sampieri (1991, 109) “la no experimental es la que se efectúa sin manipular intencionalmente las variables, solo se da la observación de fenómenos en su ambiente natural”

## 3.2. Población y muestra

- **Población:** Según Arias (1999), señala que la población “es el conjunto de elementos con características comunes que son objetos de análisis y para los cuales serán válidas las conclusiones de la investigación”. (p.98).

La población, objeto de estudio está constituido por 643 adolescentes ente 12 y 17 años de edad del Centro Poblado de La Esperanza.

- **Muestra:** El tamaño de la muestra es calculado con la fórmula estadística para muestra finita con un coeficiente de confianza al 95%, y con un error estimado del 5%. Para ello se utilizará la siguiente fórmula.

$$n = \frac{Z^2 pqN}{(N - 1)E^2 + Z^2 pq}$$

Dónde:

n= El tamaño de la muestra que se calculó

N= Población

Z= Nivel de confianza 95% - 1.96

E= Error estimado que voy a admitir (5%)

p= Probabilidad de ocurrencia o éxito (0.5)

q= Probabilidad de no ocurrencia o fracaso (0.5)

Realizando los cálculos se tiene que la muestra será por ende la muestra estará conformada por 241 adolescentes del Centro Poblado La Esperanza.

### **3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

- **Técnicas:** La encuesta

- **Instrumento:** El cuestionario

### **3.4. Técnicas para el procesamiento y análisis de información**

Se utilizara métodos y procesos de estadística descriptiva como son los gráficos y tablas en Excel para interpretar los resultados.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS**

#### **4.1 Procesamiento de datos:**

Se aplicó la encuesta a los adolescentes del Centro Poblado la esperanza, el cual se presenta a continuación en frecuencias ( $f_i$ ), las estadísticas descriptivas y con la asignación de sus respectivas gráficas.

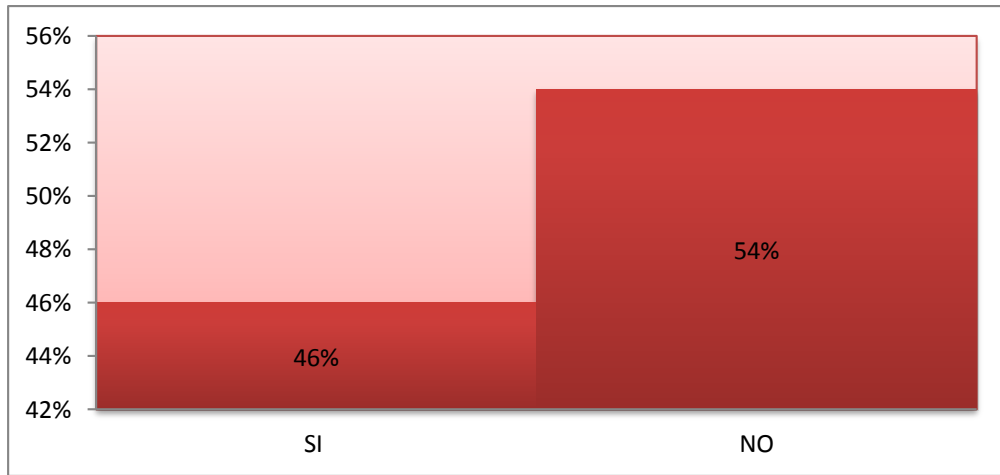


**TABLA N°01**

¿Existe bastante comunicación en tu hogar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	111	46,0	46,0	46,0
	NO	130	54,0	54,0	100,0
	Total	241	100,0	100,0	

**IMAGEN N°01**

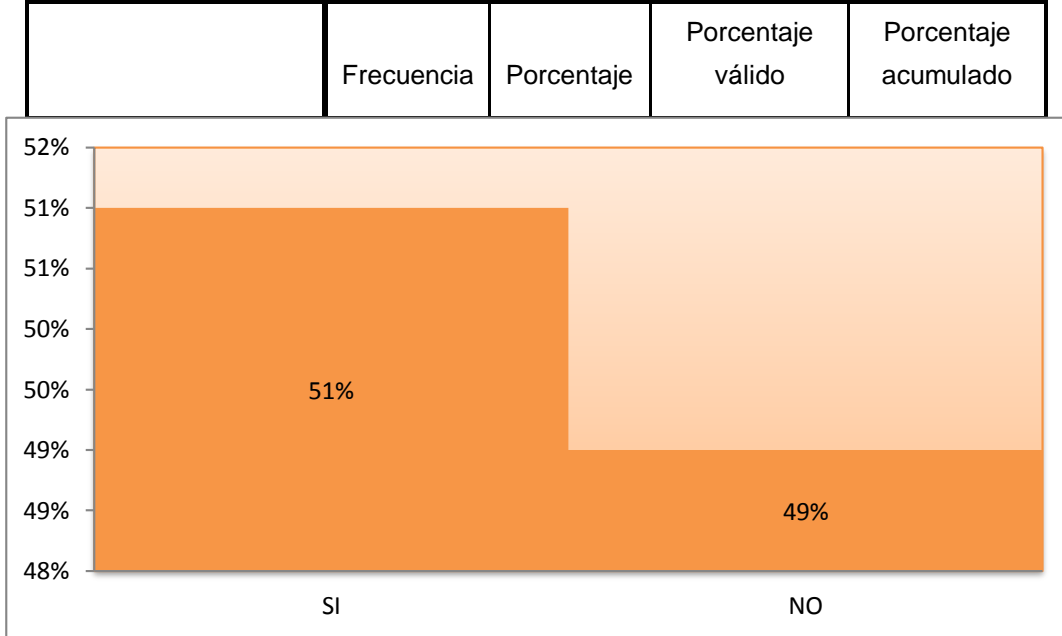


**INTERPRETACIÓN:**

En la tabla número 01, se puede apreciar que el 54% de encuestados manifiesta que en su hogar no existe bastante comunicación, mientras que el 46% manifiesta que en su hogar si existe bastante comunicación

**TABLA N°02**

¿Consideras que en tu hogar existe armonía familiar?



**IMAGEN N°02**

**INTERPRETACIÓN:**

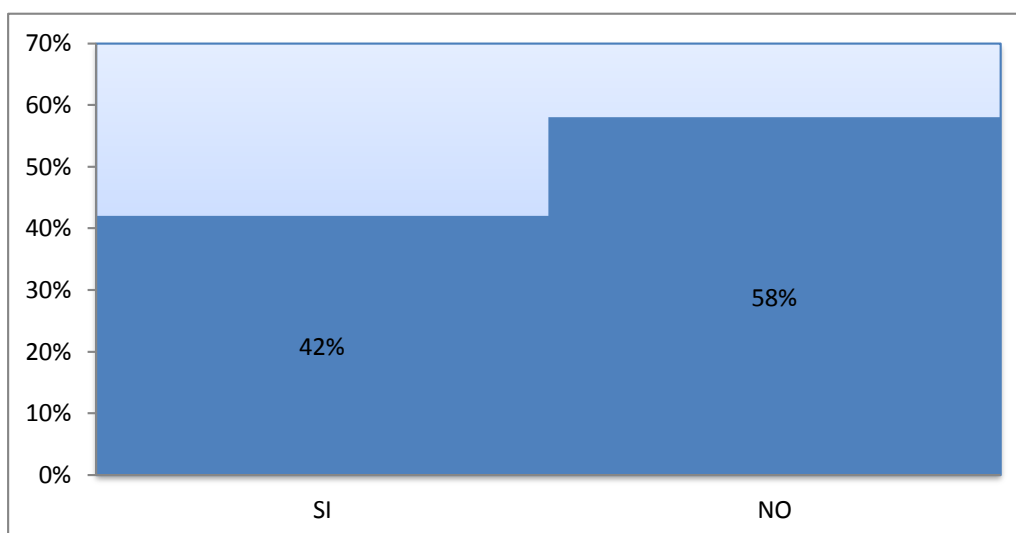
Como podemos observar en la imagen N°02, nos indica que un 51% de los colaboradores de la encuesta considera que en su hogar se da una armonía familiar, mientras que un 49% nos manifiesta que no se da, no existe, o es escasa la armonía familiar.

**TABLA N°03**

¿En tu grupo hogar, se apoyan moralmente ante cualquier circunstancia?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	101	42,0	42,0	42,0
	NO	140	58,0	58,0	100,0
	Total	241	100,0	100,0	

**IMAGEN N°03**



**INTERPRETACION:**

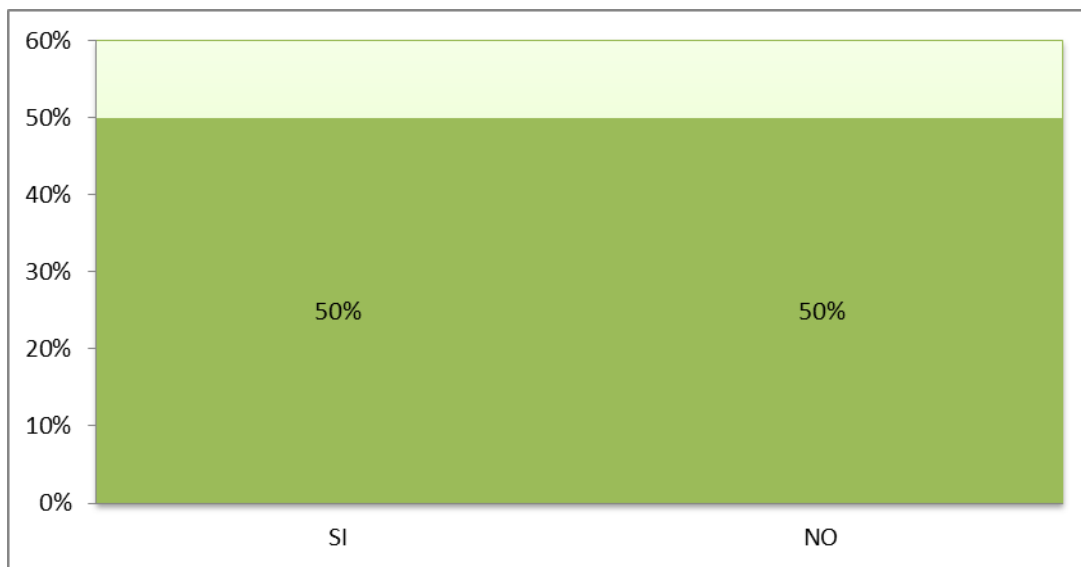
Como podemos observar en la tabla N° 03, se puede apreciar que el 42% de encuestados manifiesta que en su grupo familiar si existe apoyo moral ante cualquier circunstancia, mientras que el 58% manifiesta que no existe ningún tipo de apoyo moral entre los integrantes de su grupo familiar.

**TABLA N°04**

¿Existe la debida atención hacia ti y tus hermanos (si los tiene) por parte de tus padres?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	121	50,0	50,0	50,0
	NO	120	50,0	50,0	100,0
	Total	241	100,0	100,0	

**IMAGEN N°04**



**INTERPRETACIÓN:**

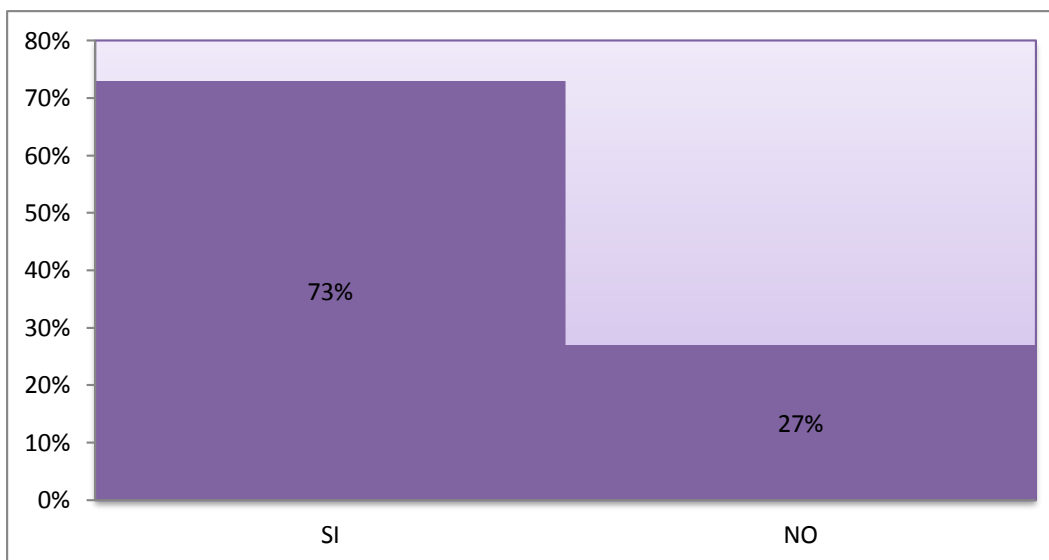
En la tabla número 04 se puede apreciar que existe posiciones divididas, ya que el 50% de encuestados manifiesta que si existe la atención debida hacia su persona y sus hermanos por parte de sus padres y el otro 50% manifiesta que no existe la debida atención hacia su persona y sus hermanos por parte de sus padres.

**TABLA N°05**

¿En lo económico, tu madre depende únicamente de tu padre?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	176	73,0	73,0	73,0
	NO	65	27,0	27,0	100,0
	Total	241	100,0	100,0	

**IMAGEN N°05**



**INTERPRETACIÓN:**

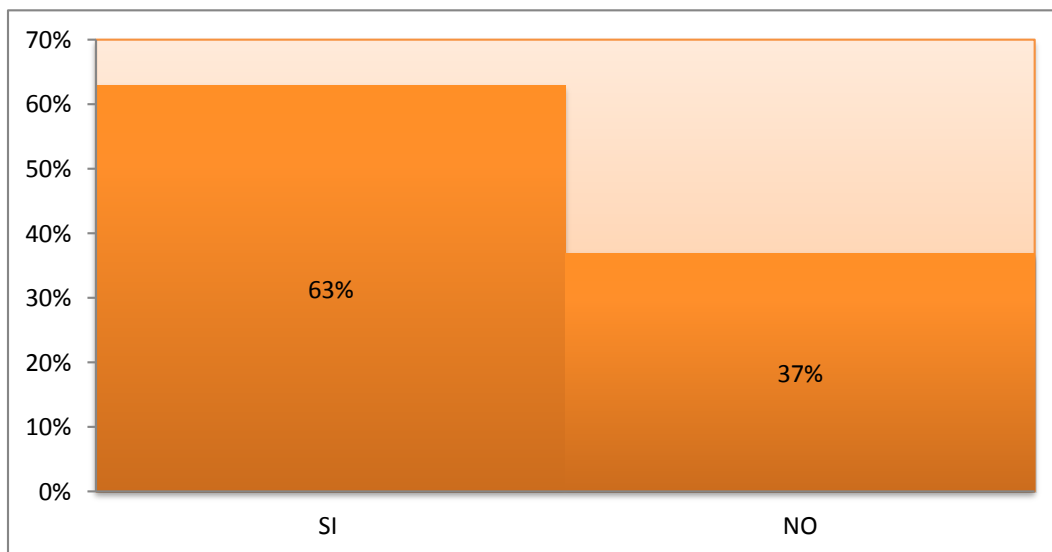
En la tabla número 05 se puede apreciar que el 73% de encuestados opina que su madre si depende económicamente únicamente de su padre y el 27% opina lo contrario, que su madre no depende económicamente de su padre.

**TABLA N°06**

¿En tu hogar, se cubre las necesidades de alimento, vestido, recreación y otros?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	152	63,0	63,0	63,0
	NO	89	37,0	37,0	100,0
	Total	241	100,0	100,0	

**IMAGEN N°06**



**INTERPRETACIÓN:**

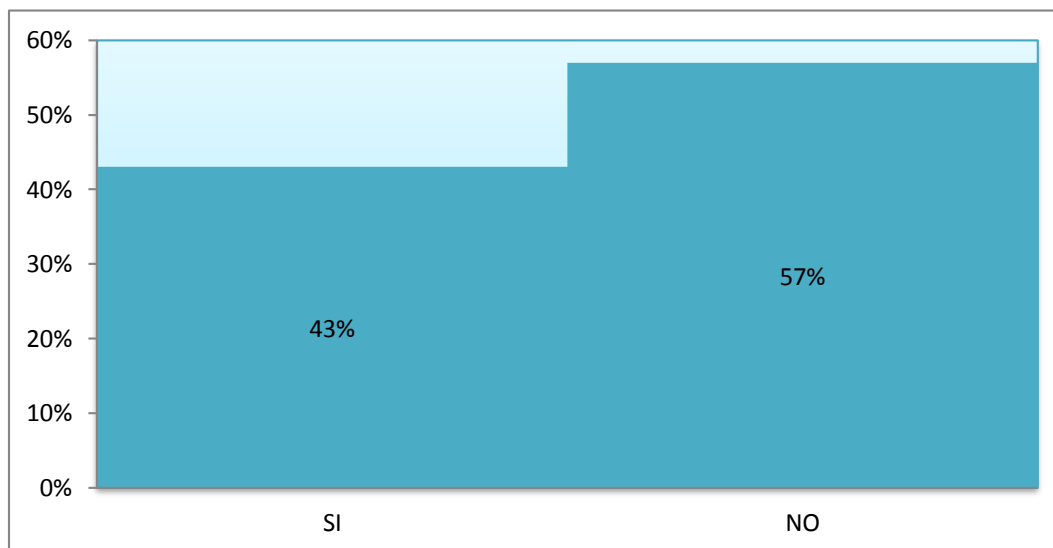
En la tabla número 06 se puede apreciar que el 63% de encuestados manifiesta que en su hogar si se cubre las necesidades de alimentación, vestido, recreación y otros, mientras que el 37% opina lo contrario, que en su hogar no se cubre las necesidades de alimentación, vestido, recreación y otros.

**TABLA N°07**

¿En tu hogar, alguna vez presenciaste o fuiste violentado por tu padre a causa del alcoholismo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	104	43,0	43,0	43,0
	NO	137	57,0	57,0	100,0
	Total	241	100,0	100,0	

**IMAGEN N°07**



**INTERPRETACIÓN:**

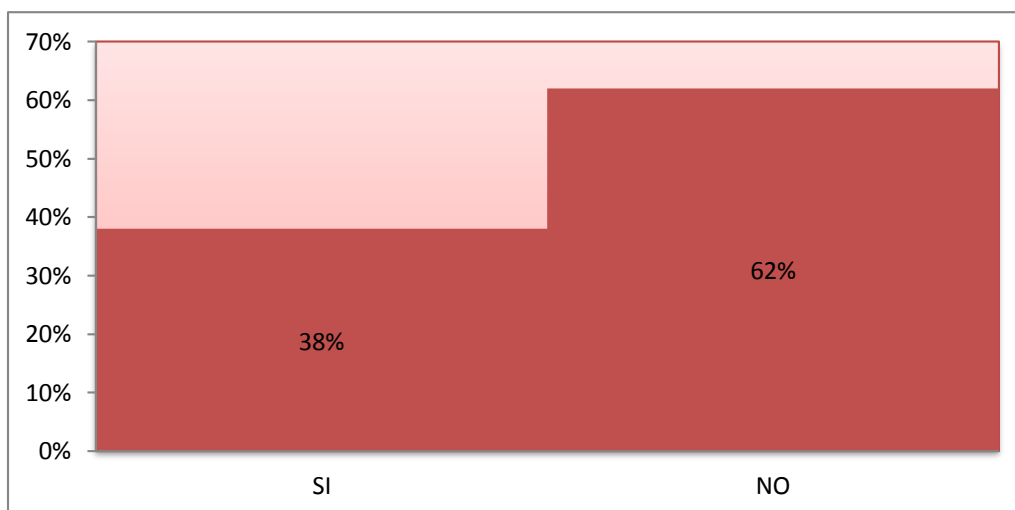
En la tabla número 07 se puede apreciar que en casi el 50% de los hogares del centro poblado de la Esperanza – Amarilis – Huánuco, existe violencia física por causa del alcoholismo tal como se demuestra en las encuestas, ya que el 43% manifiesta que si existe tal violencia y el 57% manifiesta que no existe violencia a causa del alcoholismo.

**TABLA N°08**

¿Alguna vez presenciaste a tu padre violentar a tu madre a causa de celos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	92	38,0	38,0	38,0
	NO	149	62,0	62,0	100,0
	Total	241	100,0	100,0	

**IMAGEN N°08**



**INTERPRETACIÓN:**

En la tabla número 08 se puede apreciar que el 38% de encuestados opina que si presenció a su padre violentar a su madre a causa de celos, mientras que el 62% de encuestados opina lo contrario, que no presenció a su padre violentar a su madre.

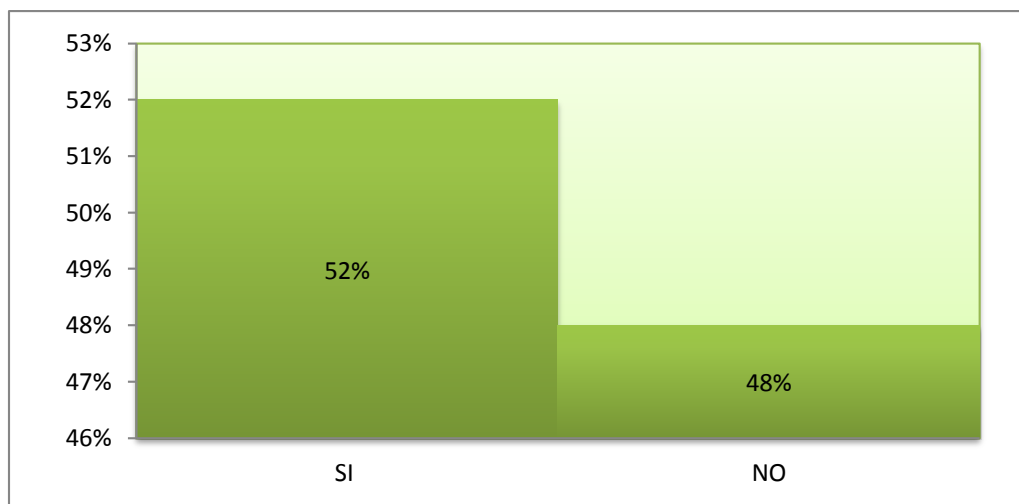


**TABLA N°09**

¿En tu hogar, existe manipulación mental hacia alguno de los integrantes de tu familia?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	125	52,0	52,0	52,0
	NO	116	48,0	48,0	100,0
	Total	241	100,0	100,0	

**IMAGEN N°09**



**INTERPRETACIÓN:**

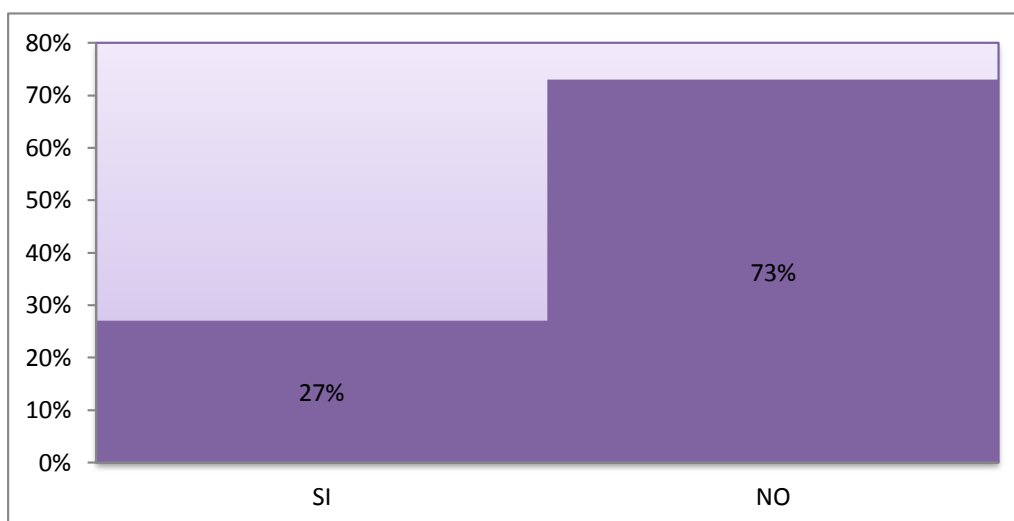
En la tabla número 09 se puede apreciar que en más del 50% de integrantes de un grupo familiar se da la existencia de manipulación mental, tal como se demuestra en la tabla que el 52% manifiesta que si existe manipulación mental, en tanto que el 48% manifiesta lo contrario, que no existe manipulación mental hacia ninguno de los integrantes del grupo familiar.

**TABLA N°10**

¿En tu hogar, existe un trato degradante de alguno de los integrantes de tu familia hacía uno de ustedes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	65	27,0	27,0	27,0
	NO	176	73,0	73,0	100,0
	Total	241	100,0	100,0	

**IMAGEN N°10**



**INTERPRETACIÓN:**

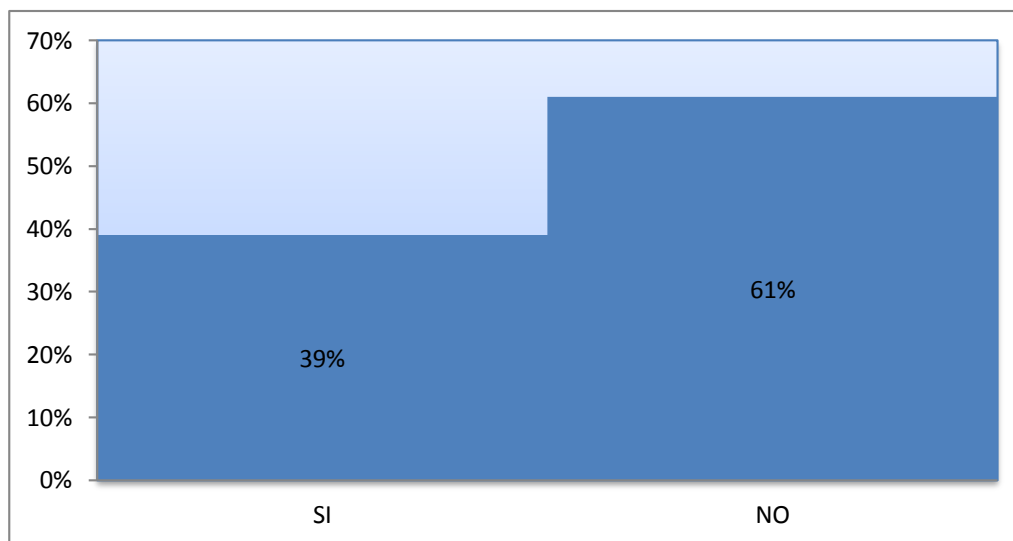
En la tabla número 10 se puede apreciar que el 27% de encuestados manifiesta que si existe un trato degradante por parte de uno de los integrantes de su familia hacia uno de los integrantes de ellos, mientras que el 73% de encuestados opina lo contrario, que no se da la existencia de un trato degradante por parte de uno de los integrantes de su familia hacia uno de los integrantes de ellos.

**TABLA N°11**

¿Alguna vez alguna de las integrantes de tu grupo familiar fue víctima de algún tipo acoso?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	94	39,0	39,0	39,0
	NO	147	61,0	61,0	100,0
	Total	241	100,0	100,0	

**IMAGEN N°11**



**INTERPRETACIÓN:**

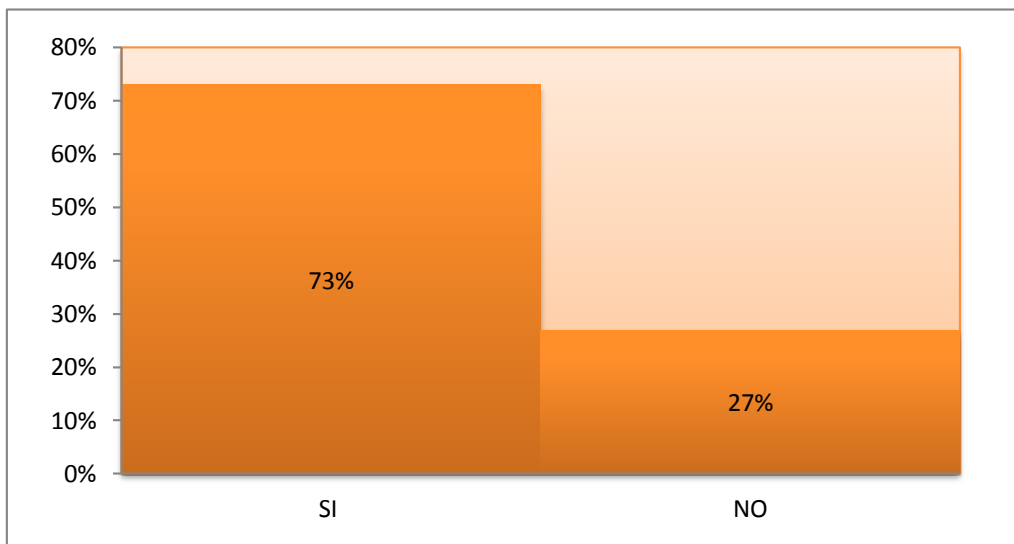
En la tabla número 11 se puede apreciar que el 39% de encuestados manifiesta que en su hogar alguna vez una de las integrantes de su grupo familiar si fue víctima de algún tipo acoso, mientras que el 61% de encuestados manifiesta lo contrario, es decir que en su hogar ninguna de las integrantes de su grupo familiar fue alguna vez víctima de algún tipo de acoso.

**TABLA N°12**

¿En tu hogar, persiste la idea de niño-fuerte y niña débil?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	176	73,0	73,0	73,0
	NO	65	27,0	27,0	100,0
	Total	241	100,0	100,0	

**IMAGEN N°12**



**INTERPRETACIÓN:**

Como se puede apreciar en la tabla número 12, en más del 50% de hogares del centro poblado de La Esperanza aún existe la idea machista de niño-fuerte, niña-débil, tal como se puede apreciar en las encuestas realizadas, el 73% de encuestados opina que sí y el 27% de encuestados opina que no.

## 4.2 Contrastación de hipótesis

Se plantearon las hipótesis de investigación y las hipótesis nulas tanto para la general y las específicas, luego se determinó el coeficiente de correlación de Pearson (r) empleando el software SPSS (versión 22.0), en el que se ingresó los datos de las variables. Del mismo modo para la interpretación se utilizó la siguiente tabla:

### INTERPRETACIÓN DE LOS VALORES DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE KARL PEARSON

VALOR O GRADO “r”	INTERPRETACIÓN
$\pm 1.00$	Correlación perfecta (positiva o negativa)
De $\pm 0.90$ a $\pm 0.99$	Correlación muy alta (positiva o negativa)
De $\pm 0.70$ a $\pm 0.89$	Correlación alta (positiva o negativa)
De $\pm 0.40$ a $\pm 0.69$	Correlación moderada (positiva o negativa)
De $\pm 0.20$ a $\pm 0.39$	Correlación baja (positiva o negativa)
De $\pm 0.01$ a $\pm 0.19$	Correlación muy baja (positiva o negativa)

### Contrastación de la hipótesis general – TABLA N°13

**Hi:** La violencia contra la mujer influye significativamente en los integrantes del grupo familiar en el Centro Poblado la Esperanza – Amarilis, 2018.

**Ho:** La violencia contra la mujer no influye significativamente en los integrantes del grupo familiar en el Centro Poblado la Esperanza – Amarilis, 2018.

### Correlaciones

		INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	Correlación de Pearson	1	,462**
	Sig. (bilateral)		,012
	N	241	241
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	Correlación de Pearson	,462**	1
	Sig. (bilateral)	,012	
	N	241	241

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

**Interpretación:** Como el coeficiente de correlación tiene un valor de 0.462 se encuentra dentro de una valoración moderada positiva del mismo modo el significado bilateral (0,012) es menor que el error estimado (0,05), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, La violencia contra la mujer influye significativamente en los integrantes del grupo familiar en el Centro Poblado la Esperanza – Amarilis, 2018.

#### **Contrastación de las hipótesis específicas:**

##### **Hipótesis específica 1 – TABLA N°14**

**Hi:** La violencia contra la mujer influye significativamente en la desintegración familiar en el Centro Poblado la Esperanza – Amarilis, 2018.

**Ho:** La violencia contra la mujer no influye significativamente en la desintegración familiar en el Centro Poblado la Esperanza – Amarilis, 2018.

### Correlaciones

		DESINTEGRACION FAMILIAR	VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
DESINTEGRACION FAMILIAR	Correlación de Pearson	1	,511**
	Sig. (bilateral)		,007
	N	241	241
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	Correlación de Pearson	,511**	1
	Sig. (bilateral)	,007	
	N	241	241

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

**Interpretación:** Como el coeficiente de correlación tiene un valor de 0.511 se encuentra dentro de una valoración moderada positiva del mismo modo el significado bilateral (0,007) es menor que el error estimado (0,05), se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna, La violencia contra la mujer influye significativamente en la desintegración familiar en el Centro Poblado la Esperanza – Amarilis, 2018.

### Hipótesis específica 2 – TABLA N°15

**Hi:** La violencia contra la mujer influye significativamente en el afecto familiar en el Centro Poblado la Esperanza - Amarilis

**Ho:** La violencia contra la mujer no influye significativamente en el afecto familiar en el Centro Poblado la Esperanza - Amarilis

#### Correlaciones

		AFECTO FAMILIAR	VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
	Correlación de Pearson	1	,560**
AFECTO FAMILIAR	Sig. (bilateral)		,009
	N	241	241
	Correlación de Pearson	,560**	1
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	Sig. (bilateral)	,009	
	N	241	241

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

**Interpretación:** Como el coeficiente de correlación tiene un valor de 0.560 se encuentra dentro de una valoración moderada positiva del mismo modo el significado bilateral (0,009) es menor que el error estimado (0,05), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir, La violencia contra la mujer influye significativamente en el afecto familiar en el Centro Poblado la Esperanza - Amarilis

#### Hipótesis específica 3 – TABLA N°16

**Hi:** La violencia contra la mujer influye significativamente en la situación económica en el Centro Poblado la Esperanza - Amarilis

**Ho:** La violencia contra la mujer no influye significativamente en la situación económica en el Centro Poblado la Esperanza - Amarilis



### Correlaciones

		SITUACION ECONOMICA	VIOLENCIA COTRA LA MUJER
SITUACION ECONOMICA	Correlación de Pearson	1	,515**
	Sig. (bilateral)		,010
	N	241	241
VIOLENCIA COTRA LA MUJER	Correlación de Pearson	,515**	1
	Sig. (bilateral)	,010	
	N	241	241

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

**Interpretación:** Como el coeficiente de correlación tiene un valor de 0.515 se encuentra dentro de una valoración moderada positiva del mismo modo el significado bilateral (0,010) es menor que el error estimado (0,05), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir, La violencia contra la mujer influye significativamente en la situación económica en el Distrito de la Esperanza – Amarilis.

# CAPITULO V

## DISCUSION DE RESULTADOS

### 5.1. Contrastación de los resultados

La investigación desarrollada se orienta a establecer la influencia de la violencia contra la mujer en los integrantes del grupo familiar en el Distrito de la Esperanza – Amarilis, 2018

- En la TABLA N°13, Los resultados indican que la violencia contra la mujer influye significativamente en los integrantes del grupo familiar en el Distrito de la Esperanza – Amarilis, 2018., el significado bilateral (0,012) es menor que el error estimado (0,05), por lo tanto se rechaza la Hipótesis Nula y se acepta la Hipótesis Alterna. Estos resultados se relacionan con trabajos previos y teorías relacionadas al tema investigado:

“María Antonia Caro (2005), ella quiere centrarse, según dice, «en el maltrato físico, psicológico y abuso sexual entre las parejas o ex-parejas que se produce fundamentalmente en el ámbito familiar» y por lo que se ve, al margen del dato del sexo de agresores y agredidas. Lo que pone de manifiesto es que, al optar por una investigación en estos términos, ella ha hecho una opción conceptual, adopta implícitamente una caracterización de la violencia entre otras posibles que va a predeterminar en gran medida la propia investigación. Pienso además que esa clasificación no es la más apropiada que puede hacerse y que no da cuenta de la realidad correctamente. Creo que desde el feminismo se ha propuesto ya otra manera (más correcta por más ajustada a la realidad) de concebir la violencia,

aquella que afirma que, de entre todos los tipos de violencia que en el mundo se dan, hay uno que responde al sexismo y a la subordinación de las mujeres, expresión del secular dominio masculino sobre ellas y de la diferente construcción de las identidades masculina y femenina en el patriarcado. Este tipo de violencia puede ser denominado con las expresiones «violencia masculina contra las mujeres» o «violencia sexista» (cada una de las cuales viene a subrayar o a enfocar distintos aspectos de esa violencia). Violencia masculina que se da en distintos ámbitos, incluido el privado o familiar, pero no sólo en él. El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, es el ente rector en materia de prevención, protección y atención de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y el responsable de la coordinación, articulación y vigilancia de la aplicación efectiva y del cumplimiento de la presente Ley.”

**- En la Primera Hipótesis específica,** Los resultados de la TABLA N°14 indican que la violencia contra la mujer influye significativamente en la desintegración familiar en el Centro Poblado la Esperanza – Amarilis, 2018., el significado bilateral (0,007) es mayor que el error estimado (0,05), por lo tanto se acepta la Hipótesis nula y se rechaza la Hipótesis alterna. Estos resultados se relacionan con trabajos previos y teorías relacionadas al tema investigado:

Elizabeth Nuñez (2008) plantea que “en la familia empieza por producirse el quebrantamiento de los lazos de la unión, vínculos afectivos; que mantienen unidos a los esposos con sus hijos y a estos últimos entre sí. En la familia no hay

comunicación, entonces se producirá el quebrantamiento de los vínculos afectivos. En la familia no hay comunicación. Por lo tanto, en la familia se producirá el quebrantamiento de los vínculos afectivos. Para que se produzca este quebrantamiento de la unidad familiar contribuyen una diversa índole de factores, los cuales actúan de forma directa y por consiguiente los integrantes de la familia se ven obligados a buscar la forma de satisfacerse, tomando así una posición individualista y por deteriorando los lazos afectivos y físicos que los une”

- **En la segunda Hipótesis específica**, Los resultados de la TABLA N°15 indican que la violencia contra la mujer influye significativamente en el afecto familiar en el Centro Poblado la Esperanza - Amarilis, el significado bilateral (0,009) es menor que el error estimado (0,05), por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Estos resultados se relacionan con trabajos previos y teorías relacionadas al tema investigado:

“La afectividad crea vínculos y estos son permanentes (para bien o para mal), crean nuestra propia “historia” o “relato” y las relaciones con las personas a las que estamos vinculadas afectan a nuestra vida. No somos nosotros solos, somos lo que somos respecto a los demás. Todo lo que nos sucede tiene relación con otros a los que estamos vinculados o con los que interactuamos.

Un vínculo afectivo positivo es aquel que nos hace más seguros y por ello más autónomos, el “buen vínculo” es lo contrario de la dependencia. También interactuamos con otras personas a las que tratamos con deferencia o educación pero sin la *carga afectiva* que existe en la vinculación en la que las necesidades o

problemas de la otra persona pasan a ser prioritarias para nosotros” (José Iglesias, 2018)

- **En la tercera Hipótesis específica**, Los resultados de la TABLA N°16 indican que la violencia contra la mujer influye significativamente en la situación económica en el Centro Poblado la Esperanza - Amarilis, el significado bilateral (0,010) es menor que el error estimado (0,05), por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna. Estos resultados se relacionan con trabajos previos y teorías relacionadas al tema investigado:

“La economía es la ciencia que se encarga del estudio de la satisfacción de las necesidades humanas mediante bienes que siendo escasos por diferentes motivos o circunstancias, tienen usos alternativos entre los cuales hay que optar. La ciencia económica está justificada por el deseo humano de satisfacer sus propios fines. Este aspecto de la definición propuesta por Robbins es discutible y probablemente es el que menos se ha desarrollado en toda la historia del análisis económico salvo, por la Escuela Austríaca y especialmente por Ludwig von Mises. En ocasiones, al definir la economía se ha sustituido el término fines por el de necesidades humanas, y se ha dicho de ellas que son ilimitadas. Hasta el momento la economía no se ha ocupado en exceso de determinar cómo se forman las necesidades humanas ni de si son ilimitadas o no, y para ello debería avanzar en el desarrollo de la antropología y la sociología económicas.” (Lionel Robbins, 1932)

## CONCLUSIONES

1.- En la primera conclusión se va a determinar que la violencia contra la mujer influye significativamente en los integrantes del grupo familiar en el Centro Poblado la Esperanza – Amarilis, 2018, en vista que el significado bilateral (0,012) es menor que el error estimado (0,05), por lo tanto se rechaza la Hipótesis Nula y se acepta la Hipótesis Alterna, lo que significa que efectivamente la violencia que se ejerce contra la mujer va a traer consecuencias en los integrantes del grupo familiar.

2.- En la segunda conclusión se va a determinar que la violencia contra la mujer influye significativamente en la desintegración familiar en el Centro Poblado la Esperanza – Amarilis, 2018., en vista que el significado bilateral (0,007) es mayor que el error estimado (0,05), por lo tanto se acepta la Hipótesis nula y se rechaza la Hipótesis alterna, lo que significa que la violencia contra la mujer va a traer consigo la desintegración familiar.

3.- En la tercera conclusión se va a determinar que la violencia contra la mujer influye significativamente en el afecto familiar en el Centro Poblado la Esperanza - Amarilis, el significado bilateral (0,009) es menor que el error estimado (0,05), por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, lo que significa que la violencia contra la mujer va a influir en el afecto y en los sentimientos de todos los integrantes de un grupo familiar.

4.-Por último, se llega a la conclusión que la violencia contra la mujer influye significativamente en la situación económica en el Centro Poblado la Esperanza - Amarilis, el significado bilateral (0,010) es menor que el error estimado (0,05), por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna.

## RECOMENDACIONES

1.- En primer lugar se recomienda a los Directores de Colegios, Universidades y demás instituciones afines, que realicen constantes charlas sobre temas relacionados a la violencia y maltrato familiar, dirigido a estudiantes de nivel primario, secundario, universitario, etc.

2.- En segundo lugar, a las Municipalidades, Ministerio Público, Poder Judicial e instituciones afines, que realicen charlas dirigidas a los padres de familia creando conciencia en ellos de que deben educar a sus hijos descartando el pensamiento machista que se tiene, a las mujeres, darles a conocer sus derechos y como deben proceder ante una violencia ya que muchas ignoran o no saben cómo actuar.

3.- A la Policía Nacional del Perú, que cumplan con la ley, con las normas y tomen conciencia del índice de feminicidios existente, que la mujer sea cual sea su condición o su nivel debe ser atendida y tratada en igualdad de derechos.

4.- A la colectividad en general, que no debemos quedarnos cruzados de brazos o guardar silencio ante un hecho de violencia familiar, que debemos unirnos cada vez más, actuando en contra de ello, haciendo sentir que todo acto de violencia venga de quien venga, no lo aceptamos y lo erradicaremos, que la persona violentada no está sola, que contará siempre con nosotros.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- “Metodología de la investigación” 5° Edición, Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado, María del Pilar Baptista Lucio
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulneradas - <https://www.mimp.gob.pe/homemimp/centro-emergencia-mujer.php>
- Decreto legislativo que modifica la ley nº 30364, ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar – Decreto legislativo N° 1386
- “Definición, fundamentación y clasificación de la violencia” - Luis M. Rodríguez Otero – 2009.
- <http://elizabeth149.blogspot.com/2008/10/desintegracion-familiar.html>  
Elizabeth Nuñez - Desintegración Familiar – 2008
- Naciones Unidas, “Poner fin a la violencia contra la mujer. De las palabras los hechos”, (2006): 44., [http://www.un.org/womenwatch/daw/public/VAW\\_Study/VAW-Spanish.pdf](http://www.un.org/womenwatch/daw/public/VAW_Study/VAW-Spanish.pdf)
- Núñez Molina, Waldo Francisco y Castillo Soltero, María Del Pilar, “Violencia Familiar, comentarios a la Ley N° 29282. Doctrina, legislación, jurisprudencia y modelos” (Lima: Editorial Ediciones Legales, 2015), 55.
- Organización Panamericana de la Salud, “Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud” (Washington: Editado por Etienne G. Krug, Linda L. Dahlberg, James A. Mercy, Anthony B. Zwi y Rafael Lozano, 2003).



- Páez Cuba, L.D., “Génesis y evolución histórica de la violencia de género, en Contribuciones a las Ciencias Sociales” (2011), [www.eumed.net/rev/cccss/11/](http://www.eumed.net/rev/cccss/11/) -
- Proyecto de Ley 4871-2010-CR, 2011. Ley integral contra la violencia hacia la mujer y la familia. Comisión Especial Revisora del Texto Único Ordenado de la Ley de protección frente a la violencia familiar, leyes 29340, 29468, 29585 y 29671., p. 7, artículo 6, inciso b.
- Raúl Villalba – Amnistía Internacional Sevilla, “Mujer, Mujer transgénero, Mujer lesbiana: La discriminación como realidad. Algunos casos documentados por Amnistía Internacional”, 2-3, [https://www.es.amnesty.org/uploads/media/Ponencia\\_COLEGA\\_28032009\\_pdf\\_1\\_.pdf](https://www.es.amnesty.org/uploads/media/Ponencia_COLEGA_28032009_pdf_1_.pdf)
- ACIPRENSA – Blog de noticias
- Libro : La violencia contra las mujeres desde la perspectiva de género en el programa Tolerancia Cero de Radio 5 - PILAR LÓPEZ DÍEZ
- Normas APA : 6ta Edición 2019.

# **ANEXOS**

## INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### CUESTIONARIO INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

<b>DESINTEGRACIÓN FAMILIAR</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>01</b>	¿Existe bastante comunicación en tu hogar?		
<b>02</b>	¿Consideras que en tu hogar existe armonía familiar?		
<b>AFECTO FAMILIAR</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>03</b>	¿En tu hogar, se apoyan moralmente ante cualquier circunstancia?		
<b>04</b>	¿Existe la debida atención hacia ti y hacia tus hermanos (si los tiene) de parte de tus padres?	4	
<b>SITUACIÓN ECONÓMICA</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>05</b>	¿En lo económico, tu madre únicamente depende de tu padre?		
<b>06</b>	¿En tu hogar, se cubre las necesidades de alimento, vestido, recreación y otros?		

## CUESTIONARIO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

	<b>VIOLENCIA FISICA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>01</b>	¿En tu hogar, alguna vez presenciaste o fuiste violentado por tu padre a causa del alcoholismo?		
<b>02</b>	¿Alguna vez presenciaste a tu padre violentar a tu madre a causa de celos?		
	<b>VIOLENCIA PSICOLÓGICA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>03</b>	¿En tu hogar, existe manipulación mental por parte de uno de los integrantes de tu familia?		
<b>04</b>	¿En tu hogar, existe un trato degradante de alguno de los integrantes de tu familia hacía uno de ustedes?		
	<b>ACOSO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>05</b>	¿Alguna vez alguna de las integrantes de tu grupo familiar fue víctima de algún tipo acoso?		
<b>06</b>	¿En tu hogar, persiste la idea de niño-fuerte y niña débil?		

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

**“VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y SU INFLUENCIA EN LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN EL CENTRO POBLADO LA ESPERANZA – AMARILIS-HUÁNUCO, 2018”**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	TECNICA E INSTRUMENTO
<p><b>PROBLEMA GENERAL</b></p> <p><b>PG</b> ¿Cómo influye la violencia contra la mujer en los integrantes del grupo familiar en el Distrito de la Esperanza – Amarilis, 2018?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p><b>OG.</b> Establecer la influencia de la violencia contra la mujer en los integrantes del grupo familiar en el Distrito de la Esperanza – Amarilis, 2018</p>	<p><b>HIPOTESI GENERAL</b></p> <p>HG. La violencia contra la mujer influye significativamente en los integrantes del grupo familiar en el Distrito de la Esperanza – Amarilis, 2018.</p>	<p><b>VARIABLE I.</b></p> <p>VIOLENCIA CONTRA LA MUJER</p>	<p>-Violencia Física</p> <p>-Violencia Psicológica</p> <p>-Acoso</p>	<p>Cuestionario</p>
<p><b>PROBLEMAS ESPECIFICOS</b></p> <p><b>PE1.</b> ¿Cómo influye la violencia contra la mujer en la desintegración familiar en el Distrito de la Esperanza - Amarilis, 2018?</p> <p><b>PE2.</b> ¿Cómo influye la violencia contra la mujer en el afecto familiar en el Distrito de la Esperanza - Amarilis, 2018?</p> <p><b>PE3.</b> ¿Cómo influye la violencia contra la mujer en la situación económica en el Distrito de la Esperanza - Amarilis, 2018?</p>	<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO</b></p> <p><b>OE1.</b> Determinar la influencia de la violencia contra la mujer en la desintegración familiar en el Distrito de la Esperanza - Amarilis, 2018</p> <p><b>OE2.</b> Determinar la influencia de la violencia contra la mujer en el afecto familiar en el Distrito de la Esperanza - Amarilis, 2018</p> <p><b>OE3.</b> Determinar la influencia de la violencia contra la mujer en la situación económica en el Distrito de la Esperanza - Amarilis, 2018</p>	<p><b>HIPOTESIS ESPECIFICOS</b></p> <p><b>HE1.</b> La violencia contra la mujer influye significativamente en la desintegración familiar en el Distrito de la Esperanza – Amarilis, 2018.</p> <p><b>HE2.</b> La violencia contra la mujer influye significativamente en el afecto familiar en el Distrito de la Esperanza – Amarilis.</p> <p><b>HE3.</b> La violencia contra la mujer influye significativamente en la situación económica en el Distrito de la Esperanza - Amarilis</p>	<p><b>VARIABLE D.</b></p> <p>INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR</p>	<p>-Integración familiar</p> <p>- Afecto familiar</p> <p>-Situación Económica</p>	<p>Cuestionario</p>